



ANUNCIO:

Resultado definitivo 2º ejercicio tras rectificación error en puntuación a una candidata

Según acta de 03-10-16, del Órgano de selección del proceso selectivo para la constitución de una Bolsa de Trabajo de Inspector-a de Tributos, se rectifica el resultado del segundo ejercicio de la aspirante con d.n.i. 73553219-R, al no haberse tenido en cuenta la puntuación obtenida en el 1er supuesto, siendo el resultado del mismo el que a continuación se detalla:

| d.n.i. | puntuación |
|------------|------------|
| 24337349-Z | 6,25 |
| 22566080-K | 5,75 |
| 73578650-V | 5,00 |
| 52731025-Y | 2,75 |
| 73553219-R | 2,00 |
| 20821661-Z | 1,00 |

Han superado la prueba aquellos candidatos-as que hayan obtenido un mínimo de 5 puntos.

Alfafar a cuatro de octubre de dos mil dieciséis.

EL PRESIDENTE

Fdo.: Juan Carlos Pinilla García.

EL SECRETARIO

Fdo.: Francisco José Díaz Ibáñez.